Señores

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL SEHORE S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Comunicamos a Usted la transferencia de 1 acción ordinaria y nominativa de sesenta dólares de los Estados Unidos de América, de propiedad de la Señora VICTORIA DEL ROCIO GUANO JORDAN, de nacionalidad ecuatoriana a favor del señor **JOSELITO ORTIZ CRIOLLO** de nacionalidad ecuatoriana. La presente cesión de acciones se la realiza con todos los derechos patrimoniales inherentes a la calidad de propietario de las acciones de la compañía denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL SEHORE S.A.**

Particular que comunico para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,

Victoria del Rocío Guano Jordán

C.I. No. 1705375309

CEDENTE

Joselito Ortíz Criollo CI 1706778139

CESIONARIO

Paul Albertico Barrera Sánchez

C I. 1801014950

CONYUGUE

Paul Albertico Barrera Statchez











